

PROGRAMA 2022

# METAVERSO: RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS TRANSACCIONES VIRTUALES E IMPACTO EN EL MUNDO REAL

**Fechas: 5 y 6 de julio**

Facultad de Ciencias Sociales (edificio Campus Universitario)

Cuenca

## Dirección:

D.ª M.ª del Carmen González Carrasco  
Catedrática de Derecho Civil  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

D.ª Ana Isabel Mendoza Losana  
Profesora Titular de Derecho Civil  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

## Secretaría:

D./ D.ª M.ª Pilar Domínguez Martínez  
Profesora Titular de Derecho Civil  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

D./ D.ª Iuliana Raluca Stroie  
Secretaria e Investigadora de CESCO  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

## Dirigido a:

*Abogados, notarios, jueces, ingenieros de informática, ingenieros de telecomunicaciones, programadores, gestores de inversiones, profesores y alumnos de los grados en Derecho, ADE, Ingeniería Informática e ingeniería de Telecomunicaciones.*

## Objetivos:

El curso pretende analizar desde una perspectiva jurídica las transacciones en el mundo virtual, el denominado metaverso. Entre otras cuestiones, serán objeto de estudio los criptoactivos y las cadenas de blockchain y sus implicaciones jurídicas, los contratos inteligentes (*smart contracts*), los problemas

asociados a la identidad digital y la capacidad en el mundo de los avatares, la acreditación del título y el tracto sucesivo en la transmisión de tokens.

## Límite de matrícula:

25 de junio

## Ayudas económicas

CESCO subvencionará la asistencia al curso de 20 alumnos financiando el 100% de la matrícula, mediante la convocatoria de becas conforme al procedimiento previsto en la normativa vigente.

## PROGRAMA

### Día 5 de julio

#### 9:30 h. Entrega de documentación

#### 10:00 h. Inauguración del Curso

Rectorado

D. Luis Fernández-Bravo. Decano del Ilustre Colegio Notarial de CLM.

D. Ángel Francisco Carrasco Perera. Catedrático de Derecho civil. Director del Centro de Estudios de Consumo. UCLM

D.<sup>a</sup> María Carmen González Carrasco. Catedrática de Derecho Civil. Directora del Curso. UCLM

#### 10:30 h. Experiencia práctica de inmersión en el metaverso

D. Carlos Álvarez López

Director de Transformación Digital

*Gómez-Acebo & Pombo Abogados*

#### 11:30 h. Metaverso y universo real, ¿la «gran mentira»?

D. Ángel Carrasco Perera

Catedrático de Derecho Civil

*Universidad de Castilla-La Mancha*

#### 12:30 h. *Smart contracts*, ¿inmutables, transparentes y seguros?

D. Santiago Márquez Solís

*Ingeniero informático. Experto en blockchain*

#### 13:30 h. Propiedad, riesgo, intercambio y mercado de los NFT

D. Alberto Gómez Toribio

*Experto en blockchain*

#### 17:00 h. Ofertas, contratos de trabajo y derechos laborales en el metaverso

D.<sup>a</sup> Lourdes López Cumbre

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

*Universidad de Cantabria*

#### 18:00 h. Control de identidad y de capacidad en el metaverso

D. Luis Fernández Bravo-Francés

Decano del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha

Universidad de Castilla-La Mancha

Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social | Campus Universitario s/n | 16071 Cuenca. | Tel.: (+34) 969 179 100 | e-mail: cursos.extension@uclm.es

## Día 6 de julio

### 10:00 h. Tokens financieros como valores negociables

D.<sup>a</sup> Reyes Palá Laguna

Catedrática de Derecho Mercantil. Consejera académica de Gómez-Acebo & Pombo  
*Universidad de Zaragoza*

### 10:45 h. DAOS, fundaciones, comunidad: ¿de quién es el sistema?

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Sagrario Navarro Lerida

Profesora Titular de Derecho Mercantil  
*Universidad de Castilla-La Mancha*

### 11:30 h. Creación de avatares y entornos virtuales

D.<sup>a</sup> Marta de Pablos Álvaro

*Responsable de nuevos negocios de Vodafone España*

### 12:45 h. Criptomonedas y otros medios de pago en el metaverso

D. Ignacio Gomá Garcés

*Director de Asuntos Públicos en FTI Consulting. Especialista en asuntos digitales y autor del libro ¿Qué es realmente Bitcoin?*

### 13.30 h. Leyes aplicables y jurisdicciones competentes en el metaverso

D. Pedro de Miguel Asensio

Catedrático de Derecho Internacional Privado  
*Universidad Complutense de Madrid*

### 14:15 h. Clausura del Curso

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Lograr la igualdad entre los géneros.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

#### Patrocinan y colaboran:

- Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha (CESCO).
- Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.
- Ayuda para la financiación de actividades de investigación dirigidas a grupos de la UCLM Ref.: 2021- GRIN31309, denominado "Grupo de Investigación del Profesor Ángel Carrasco" (GIPAC).
- Ayuda para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el Proyecto titulado "Protección de consumidores y riesgo de exclusión social en Castilla-La Mancha" (PCRECLM) con Ref.: SBPLY/19/180501/000333 dirigido por Ángel Carrasco Perera y Ana I. Mendoza Losana.